



ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN Región Pacífico SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 049

En la ciudad de Cali, Departamento del Valle, el día 30 de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), los miembros del OCAD Región Pacífico, siendo las 09:00 a.m dieron inicio a la sesión número 49 de manera no Presencial, previa solicitud del presidente se convocó a través de correo electrónico con comunicación escrita con fecha de 22 de diciembre de 2017, remitido por la secretaria técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, decreto 1082 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Así mismo se informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocadpacifico@gmail.com, el cual es el correo oficial de la Secretaría Técnica OCAD Pacífico.

DESIGNACIÓN VOCERO

Siguiendo lo establecido en el título 3 -funcionamiento OCAD, capítulo 1 reglamento único de los OCAD, sección 4 de las sesiones de los OCAD Artículo 3.1.4.4 del Acuerdo 045 de 2017 (Artículo 3.1.4.4: Acuerdo 45 de 2017 – Voceros del OCAD). Los representantes de los Alcaldes y Gobernadores miembros de los OCAD y de las Universidades, previo al inicio de cada sesión, elegirán un vocero quien coordinará la definición del sentido del voto del nivel que representan en todos los asuntos que son competencia del OCAD y dirimirá las diferencias que se presentan a lo largo de la sesión dentro de su nivel de gobierno. Dicha decisión debe ser informada a la Secretaria Técnica al inicio de la sesión.

Para esta sesión del OCAD mediante previo acuerdo entre los Gobernadores de los Departamentos de Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca deciden establecer como vocero Del Gobierno Departamental al Dr. Camilo Romero – Gobernador de Nariño, de igual manera los Alcaldes de los Municipios de Balboa (C), Quibdó (Ch), Medio Baudó (Ch), Istmina (Ch), Funes (N), La Cruz (N) y Restrepo (V) eligen como vocero delegado al Dr. Isaías Chala, municipio de Quibdó como vocero del Gobierno Municipal, por parte del Gobierno Nacional la delegada es la Dra. Ana Matilde Juvinao Carbonó – Enlace —Asesor 1020—grado 13 de la Subdirección Territorial y de Inversión Pública asignada al Grupo de Coordinación Sistema General de Regalías, delegada mediante resolución 4443 del 13 de diciembre de 2017.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional, los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO	OBSERVACIÓN	HORA – CORREO
1	Ana Matilde Juvinao Carbonó	Departamento Nacional de Planeación	Asesor	Nacional	Delegada DNP, resolución 4443 de 13 de Diciembre de 2017.	9:24 a.m. ajuvinao@dnpp.gov.co
2	Camilo Romero Galeano	Departamento de Nariño	Gobernador	Departamental		9:03 a.m. camiloromero@narino.gov.co
3	Mario Fernando Benavides Jimenez	Departamento de Nariño	Secretario de Planeación	Departamental		9:09 a.m. mariofernandobenavides@narino.gov.co
4	Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera	Departamento de Chocó	Gobernador	Departamental		11:14 a.m. domitilo1969@yahoo.es
5	Roy Alejandro Barreras Cortés	Departamento del Valle	Secretario de Planeación	Departamental		9:51 a.m. barrerasroy@gmail.com
6	Julio Delgado Sánchez	Municipio de Funes	Alcalde	Municipal		9:09 a.m.
7	Isaias Chalá	Municipio de Quibdó	Alcalde	Municipal		11:03 a.m. isaiaschala@yahoo.com

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, se realizó la invitación a la presente sesión a los respectivos invitados permanentes, correspondientes a dos Senadores y dos Representantes a la Cámara, así como también al Ministerio del Interior - Subdirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías y Subdirección de Asuntos Étnicos, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, para que hicieran extensiva la convocatoria a quienes actúan como representantes de dichas comunidades.

No concurrieron representantes del Senado, la Cámara ni representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales en calidad de invitados.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

IMPLEMENTACIÓN MODULO DECISIÓN – SESIÓN SUIFP – SGR

Siguiendo lo establecido en el Acuerdo 045 de 2017 la Secretaría Técnica Informa que las decisiones se registrarán en el módulo Decisión – Sesión SUIFP – SGR y que el documento producto de esta operación formará parte integral de la presente acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5.y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2.del Decreto 1082 de 2015 (numeral 29 de la sección 2 del Reglamento único del OCAD, Acuerdo 45 de 2017) se determina que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno por lo que se acredita la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones se procede entonces a la aprobación del orden del día.

2. ORDEN DEL DÍA

Sesion no presencial

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Informe de la Secretaría Técnica OCAD Región Pacífico.
3. Someter a consideración del OCAD la Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría para los proyectos presentados por los Departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.
4. Someter a consideración del OCAD la Priorización, Aprobación, Designación de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría, para un proyecto presentado por el Departamento de Chocó, previamente viabilizado por el DNP por contar con recursos de Cofinanciación del Presupuesto General de la Nación.
5. Someter a consideración del OCAD vigencia futura de ejecución para un proyecto del Departamento del Valle del Cauca que presentó la solicitud.
6. Someter a consideración del OCAD cambio de ejecutor presentado para el Departamento del Valle del Cauca.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

7. Someter a consideración del OCAD la aprobación de ajuste a proyectos de inversión que presentaron la solicitud.
8. Propositiones y varios
 - 8.1 Definición fecha de próxima sesión del OCAD.
 - 8.2 Conformación de la comisión de aprobación de Acta de la sesión.

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado por unanimidad.

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

2. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA OCAD REGIÓN PACIFICO.

- Recursos aprobados por fondos y por departamentos
- Recursos disponibles por fondos y por departamentos
- Gestión de procesos en la Secretaría Técnica
- Gestión de proyectos ante el OCAD
- Reporte Estado de la Ejecución de los Proyectos según GESPROY
- Reporte de Certificados de Requisitos de Ejecución previos al acto administrativo expedidos por la Secretaría Técnica.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

**RECURSOS APROBADOS POR FONDOS Y POR DEPARTAMENTOS 2012 – 2017
A Diciembre 20 de 2017**

DEPARTAMENTO DEL CAUCA					
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	LIBERACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 139.714.689.611	\$ 30.263.645.112	\$ 91.102.474.770	\$ (3.500.000.000)	\$ 257.580.809.493
FCR (60%)	\$ 147.606.609.000	\$ 58.875.061.070	\$ 81.827.759.922	\$ (1.646.970.975)	\$ 286.662.459.017
TOTAL	\$ 287.321.298.611	\$ 89.138.706.182	\$ 172.930.234.692	\$ (5.146.970.975)	\$ 544.243.268.510

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ					
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	LIBERACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 78.798.243.063	\$ 47.582.881.759	\$ 67.653.754.185	0	\$ 194.034.879.007
FCR (60%)	\$ 131.984.072.425	\$ 84.424.423.193	\$ 106.926.803.340	0	\$ 323.335.298.958
TOTAL	\$ 210.782.315.488	\$ 132.007.304.952	\$ 174.580.557.525	0	\$ 517.370.177.965

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

DEPARTAMENTO DE NARIÑO					
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	LIBERACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	145.292.176.984	47.634.158.479	72.053.629.978	0	\$ 264.979.965.441
FCR (60%)	190.436.732.265	62.432.080.317	10.308.730.913	0	263.177.543.495
TOTAL	\$ 335.728.909.249	\$ 110.066.238.796	\$ 82.362.360.891	0	\$ 528.157.508.936

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA					
FUENTE DE FINANCIACION	APROBACIONES 2012-2014	APROBACIONES 2015-2016	APROBACIONES 2017-2018	LIBERACIONES 2017-2018	TOTAL APROBACIONES
FDR	\$ 191.442.258.398	\$ 89.357.152.034	\$ 143.957.066.408	\$ (14.117.370.478)	\$ 410.639.106.362
FCR (60%)	\$ 59.899.533.706	\$ 26.833.974.367	\$ 23.589.716.015	0	\$ 110.323.224.088
TOTAL	\$ 251.341.792.104	\$ 116.191.126.401	\$ 167.546.782.423	\$ (14.117.370.478)	\$ 520.962.330.450

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

RECURSOS DISPONIBLES POR FONDOS Y POR DEPARTAMENTOS 2017 – 2018

A DICIEMBRE 16 DE 2017

VALLE DEL CAUCA				
FONDOS	SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE 16 DE 2017	DETALLE DEL SALDOS DISPONIBLE		
		Proyectos/Gestión de riesgo y adaptación cambio climático	Traslado del FCTI, DECRETO 1634, Proyectos de Infraestructura	Otros Proyectos de Inversión
FDR	\$ 92.341.857.022	\$ 25.854.827.182	\$ 20.803.798.882	\$ 45.683.230.958
FCR 60%	\$ 49.741.695.121	\$ -	\$ -	\$ 49.741.695.121
TOTAL	\$ 142.083.552.143	\$ 25.854.827.182	\$ 20.803.798.882	\$ 95.424.926.079

CHOCÓ				
FONDOS	TOTAL SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE 16 DE 2017	DETALLE DE SALDOS DISPONIBLES		
		Proyectos/Gestión de riesgo y adaptación cambio climático	Traslado del FCTI, DECRETO 1634, Proyectos de Infraestructura	Otros Proyectos de Inversión
FDR	\$ 37.024.894.398	\$ 16.298.411.490	\$ 13.370.743.581	\$ 7.355.739.327
FCR 60%	\$ 29.413.169.949	\$ -	\$ -	\$ 29.413.169.949
TOTAL	\$ 66.438.064.347	\$ 16.298.411.490	\$ 13.370.743.581	\$ 36.768.909.276

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

NARIÑO				
FONDOS	SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE 16 DE 2017	DETALLE SALDOS DISPONIBLES		
		Proyectos/Gestión de riesgo y adaptación cambio climático	Traslado del FCTI, DECRETO 1634, Proyectos de Infraestructura	Otros Proyectos de Inversión
FDR	\$ 127.458.555.247	\$ 27.307.910.460	\$ 46.226.456.987	\$ 53.924.187.800
FCR 60%	\$ 159.706.744.457			\$ 159.706.744.457
TOTAL	\$ 287.165.299.703	\$ 27.307.910.460	\$ 46.226.456.987	\$ 213.630.932.256

VALLE DEL CAUCA				
FONDOS	SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE 16 DE 2017	DETALLE DEL SALDOS DISPONIBLE		
		Proyectos/Gestión de riesgo y adaptación cambio climático	Traslado del FCTI, DECRETO 1634, Proyectos de Infraestructura	Otros Proyectos de Inversión
FDR	\$ 92.341.857.022	\$ 25.854.827.182	\$ 20.803.798.882	\$ 45.683.230.958
FCR 60%	\$ 49.741.695.121	\$ -	\$ -	\$ 49.741.695.121
TOTAL	\$ 142.083.552.143	\$ 25.854.827.182	\$ 20.803.798.882	\$ 95.424.926.079

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

TRASLADO DEL FCTI, ASIGNACIÓN PARA LA PAZ

DEPARTAMENTOS	TRASLADO DEL FCTI, ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
CAUCA	28.618.069.238
CHOCÓ	13.370.743.581
NARIÑO	46.226.456.987
VALLE	20.803.798.882
TOTAL	109.019.068.688

CONSOLIDADO GESTION DE PROCESOS DICIEMBRE 8 – 22 de 2017

DEPTO	CUMPLEN VERIFICACION DE REQUISITOS DNP	PROYECTO CON PGN	AJUSTES DE PROYECTOS ACUERDO 037
CAUCA	1	0	1
CHOCO	1	1	2
NARIÑO	5	0	2
VALLE DEL CAUCA	7	0	0
TOTAL	14	1	5

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

GESTIÓN DE PROYECTOS DICIEMBRE 8 – 22 de 2017

DEPTO	Registrados vía Departamento	Cumplen DNP para OCAD	En revisión de Ministerios	Con Concepto Favorable Ministerios
CAUCA	1	1	1	0
CHOCÓ	2	2	2	0
NARIÑO	5	5	4	1
VALLE	7	7	7	0
TOTAL	15	15	14	1

CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR DEPARTAMENTOS OCAD REGIÓN PACÍFICO Último Informe de GESPROY (Nov. 15 de 2017)

CONSOLIDADO CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN POR DEPARTAMENTO											
DEPARTAMENTO	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	ENTRAMITE SECRETARIA TECNICA	NO CUMPLE PENDIENTE ACTUALIZAR DEPTO	TRAMITE ST VENCEN PRORROGAS	PENDIENTE SOLICITUD DPTO	PRORROGADOS	DESAPROBAR ART. 25 DECRETO 1082	DESAPROBADOS (Liberación de Recursos)	CIERRE DE PROYECTOS
CAUCA	86	75	87%	-	-	-	11	-	-	7	8
CHOCÓ	64	61	95%	-	-	-	3	-	-	2	6
NARIÑO	178	157	88%	-	-	-	20	1	-	6	9
VALLE DEL CAUCA	89	67	75%	-	-	-	21	1	-	3	14
TOTAL	417	360	86%	-	-	-	55	2	-	18	37

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN Diciembre 27 de 2017

CONSOLIDADO CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN POR DEPARTAMENTO											
DEPARTAMENTO	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO	ENTRAMITE SECRETARIA TECNICA	NO CUMPLE PENDIENTE ACTUALIZAR DEPTO	TRAMITE ST VENCEN PRORROGAS	PENDIENTE SOLICITUD DPTO	PRORROGADOS	DESAPROBAR ART. 25 DECRETO 1082	DESAPROBADOS (Liberación de Recursos)	CIERRE DE PROYECTOS
CAUCA	86	75	87%	-	-	-	11	-	-	7	8
CHOCÓ	64	61	95%	-	-	-	3	-	-	2	6
NARIÑO	178	157	88%	-	-	-	20	1	-	6	9
VALLE DEL CAUCA	89	67	75%	-	-	-	21	1	-	3	14
TOTAL	417	360	86%	-	-	-	55	2	-	18	37

3. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR E INSTANCIA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO Y VALLE DEL CAUCA.

Atendiendo lo estipulado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.6. De la Subsección 4 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, para efectos del análisis de oportunidad, conveniencia o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados por los Departamentos de Cauca, Chocó Nariño y Valle del Cauca sometidos a consideración del OCAD Región Pacífico en la presente sesión, fueron remitidos a las respectivas entidades con el fin de obtener el concepto no vinculante por parte de los Comités Consultivos, tal como consta en la citación.

Es importante recordar que según el Artículo 2.2.4.1.1.4.6. De la Subsección 4 del Título 4 del Decreto 1082 de 2015, su entidad dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción para emitir los respectivos conceptos y remitirlos a la Secretaria Técnica del OCAD. Cumplido el término anterior sin que el Comité Consultivo se haya pronunciado, se entenderá surtido el mencionado requisito.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley 1530 y teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías señaladas en las Circulares 0048 y 0052 de 2012, los proyectos sometidos a consideración del OCAD Región Pacífico se socializarán con los Honorables Congresistas de la Región Pacífico en Bogotá Salón Boyacá el día 13 de diciembre de 2017., con el fin de ser consideradas sus valiosas opiniones sobre los proyectos de inversión.

Todos los proyectos sometidos a consideración del OCAD fueron calificados mediante el Sistema de Evaluación por Puntajes siguiendo lo establecido en el Acuerdo 045 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR. Esta calificación para cada uno de los proyectos sometidos a consideración fue enviada con la convocatoria a la sesión

3.1 DEPARTAMENTO DE CAUCA

3.1.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030092 “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CHONTADURO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO ASOCIADO CON CULTIVOS TRANSITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 12 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de diciembre 21 de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de agricultura y desarrollo rural, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE el día diciembre 28 de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento de Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030092	Fortalecimiento de la producción de chontaduro mediante el establecimiento y sostenimiento asociado con cultivos transitorios en el departamento del Cauca	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.110.274.667,00
			Cronograma MGA	Valor
Fuentes	Tipo de recurso			
Departamentos – CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.110.274.667,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.110.274.667,00			

El departamento del Cauca solicita retirar el proyecto, por tanto, no se somete a consideración del OCAD y queda RETIRADO.

3.2 DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

3.2.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030039 “IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SERES DE CUIDADO PARA LA DISMINUCIÓN DE LAS TASAS DE INCIDENCIA DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR ENFERMEDADES PREVENIBLES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 27 de Julio de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de julio 31 de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de salud, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE el día agosto 2 de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento de Chocó.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030039	Implementación de la estrategia SERES DE CUIDADO para la disminución de las tasas de incidencia de morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles en las comunidades indígenas del Departamento del Chocó	AC 38 - Salud y Protección Social	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.882.029.098,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017		\$3.113.949.984,00
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2018		\$5.768.079.114,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$8.882.029.098,00			

El departamento del Chocó solicita retirar el proyecto, por tanto, no se somete a consideración del OCAD y queda RETIRADO.

3.3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

3.3.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030186 “CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPIO DE CUMBAL”.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 22 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 22 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 28 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030186	Construcción Complejo Deportivo Municipio de Cumbal	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.783.978.770,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$2.200.000.000,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.200.000.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - CUMBAL	Fondo de compensación regional	2017	\$1.583.978.770,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017 - 2018	\$2.200.000.000,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CUMBAL NIT 800099066-3			Valor	\$1.583.978.770 FCR 40% \$1.952.449.987 FCR 60%	Valor de la obra: \$3.536.428.757
Instancia pública designada para la contratación de intervectoria	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			Valor	\$247.550.013 FCR -60%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 59.8					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CUMBAL NIT 800099066-3	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CUMBAL NIT 800099066-3	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CUMBAL NIT 800099066-3	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8		2017-2018

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Cumbal, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

3.3.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030124 “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LAS ORGANIZACIONES DE GRANADILLA Y UCHUVA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PABLO Y LA CRUZ”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 25 de Octubre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 07 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Ministerio de agricultura, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como Revisar y ajustar el 19 de octubre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030124	Mejoramiento de las capacidades productivas y comerciales de las organizaciones de Granadilla y Uchuva de los municipios de San Pablo y La Cruz	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$760.551.844,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos – NARIÑO		Fondo de compensación regional	2017	Valor
Valor Aprobado por el Ocad		\$445.351.844,00		\$445.351.844,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - CORPORACIÓN AUTONOMA DE NARIÑO CORPONARIÑO		Propios	2017	\$38.400.000,00
Privadas - OIM- EMBAJADA DE CANADA		Propios	2017	\$276.800.000,00

El departamento de Nariño solicita un aplazamiento de la votación de este proyecto, por tanto este proyecto no se somete a consideración del OCAD y queda APLAZADO para una próxima sesión.

3.3.3 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030167 “MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA MAGUI PAYÁN - BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 6 de Diciembre de 2017

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 13 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030167	Mejoramiento en placa huella de la vía Magui Payán - Barbacoas, Departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.199.956.756,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$4.199.956.756,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.199.956.756,00			

El departamento de Nariño solicita un aplazamiento de la votación de este proyecto, por tanto este proyecto no se somete a consideración del OCAD y queda APLAZADO para una próxima sesión.

3.3.4 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030150 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ARTICULADO EN UN TRAMO DEL CORREDOR VIAL BUCHELI - DESCOLGADERO, MUNICIPIO DE TUMACO, SUBREGIÓN PACÍFICO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 22 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 22 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE 29 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030150	Construcción de pavimento articulado en un tramo del corredor vial Bucheli - Descolgadero, Municipio de Tumaco, Subregión Pacifico, Departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.995.176.394,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$9.995.176.394,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$9.995.176.394,00			

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

El departamento de Nariño solicita un aplazamiento de la votación de este proyecto, por tanto este proyecto no se somete a consideración del OCAD y queda APLAZADO para una próxima sesión.

3.3.5 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030148 PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SOTOMAYOR - EL PEÑOL SOBRE LA VÍA DEPARTAMENTAL 25NR03, SECTOR LA CARRERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con Fecha de 19 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 22 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido Al Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE 22 de diciembre 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Nariño.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030148	Pavimentación de la vía Sotomayor - El Peñol sobre la vía departamental 25NR03, sector La Carrera, departamento de Nariño	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.287.444.973,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.287.444.973,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.287.444.973,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017 -2018	\$1.287.444.973,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO LOS ANDES SOTOMAYOR NIT:8140004811			Valor	\$1.221.346.312 – FDR	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT: 800.103.923-8			Valor	\$66.098.661 - FDR	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 41.1					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

						Y SERVICIOS	
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO LOS ANDES SOTOMAYOR NIT:8140004811	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8	No	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO LOS ANDES SOTOMAYOR NIT:8140004811	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8	No	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO LOS ANDES SOTOMAYOR NIT:8140004811	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800103923-8	No	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de los Andes Sotomayor, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría al Departamento de Nariño.

3.4 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

3.4.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030144 “APOYO A LA ESTRATEGIA DE ATENCION Y CUALIFICACION EN RECREACION PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 6 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 7 de diciembre de 2017 quienes no emitieron concepto.

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE el día 13 de diciembre de 2017.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030144	Apoyo a la Estrategia de atención y cualificación en recreación para niños, niñas y adultos mayores en el departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.964.272.500,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$6.568.672.498,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$3.395.600.002,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$9.964.272.500,00			

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

El departamento del Valle del Cauca solicita retirar el proyecto, por tanto, no se somete a consideración del OCAD y queda APLAZADO.

3.4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030110 “ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y LA CUMBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente el día 22 de Diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 28 de Diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido a Coldeportes, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día diciembre 28 de 2017.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030110	Adecuación y MODERNIZACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y LA CUMBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.311.109.671,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.276.109.671,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.276.109.671,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2017	\$35.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$2.276.109.671,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Total: 2.162.228.066 \$2.127.228.066 - FDR 2017 \$35.000.000,00 Propios	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INDERVALLE NIT: 805012896-4			Valor	Total: \$183.881.605,00 Interventoría: \$148.881.605 Apoyo a la supervisión: \$35.000.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 47.60					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019 - 2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019 - 2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	INDERVALLE NIT: 805012896-4	INDERVALLE NIT: 805012896-4	SI	2019 – 2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Indervalles, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a Indervalles.

3.4.3 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030141 “MEJORAMIENTO DE LA VÍA 25VL22TULUÁ- SAN RAFAEL- BARRAGÁN- LA UNIÓN LÍMITE TOLIMA (VÍA RONCESVALLES) TRAMO 1 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 22 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 22 de diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como NO FAVORABLE el día diciembre 22 de 2017. El Dr. Roy Alejandro Barreras, delegado de la Gobernadora del Departamento del Valle, manifiesta que el proyecto si cumplió con los requerimientos del Ministerio de Transporte, pero que debido a falta de personal, dicho Ministerio no pudo revisar los elementos aportados para lograr el cumplimiento.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030141	Mejoramiento de la vía 25VL22Tuluá- San Rafael- Barragán- La Unión límite Tolima (Vía Roncesvalles) Tramo 1 en el Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.625.518.164,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$7.186.705.102,00	
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$2.438.813.062,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$9.625.518.164,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$9.625.518.164,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5			Valor	\$8.771.701.664	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	Total: \$853.816.500 Interventoría: \$753.686.500 Apoyo a la supervisión: \$100.130.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 42.20					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018

El Gobierno nacional vota negativo teniendo en cuenta que el concepto sectorial es no favorable.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento del Valle del Cauca, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Valle del Cauca.

3.4.4 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030181 "MANTENIMIENTO CON ESTABILIZACIÓN BIFASE Y PROTECCIÓN SUPERFICIAL EN LAS VÍAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 20 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 22 de diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como FAVORABLE el día diciembre 22 de 2017.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
201700030181	Mantenimiento con estabilización bifase y protección superficial en las vías rurales del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.057.338.401,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2017		\$15.057.338.401,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$15.057.338.401,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2017-2018	\$15.057.338.401,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$14.177.411.330	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	Total: \$879.927.071 Interventoría: \$803.357.071 Apoyo a la supervisión: \$76.570.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP: 53.8					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento del Valle del Cauca, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Valle del Cauca.

3.4.5 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030142 “REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LA QUEBRADA LOS PITOS Y EL RIO ZABALETAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARGELIA, GINEBRA.”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 21 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 22 de diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual No emitió el respectivo concepto sectorial.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030142	Rehabilitación Puente Vehicular y Obras Complementarias sobre la quebrada Los Pitos y el Rio Zabaletas en los municipios de Argelia, Ginebra	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.500.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.500.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.500.000.000,00			

El departamento del Valle del Cauca solicita un aplazamiento de la votación de este proyecto, por tanto este proyecto no se somete a consideración del OCAD y queda APLAZADO para una próxima sesión.

3.4.6 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030125 “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VÍA 25VL30 LA VICTORIA CRUCE RUTA 2506 VÍA PANAMERICANA TRAMO 1 MUNICIPIO DE LA VICTORIA.”

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 18 de diciembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 21 de diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual emitió el respectivo concepto sectorial favorable el 22 de diciembre de 2017.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

2017000030125	Rehabilitación y Mantenimiento Vía 25VL30 La Victoria Cruce Ruta 2506 Vía Panamericana Tramo 1 Municipio de La Victoria	AC 38 - Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.716.934.968,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$1.716.934.968,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.716.934.968,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017- 2018	\$1.716.934.968,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$1.595.770.540	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$121.164.428	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 35.3					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018

Justificación del voto por parte del Gobierno Nacional:

El proyecto cuenta con concepto favorable del Ministerio de Transporte del 27 de diciembre de 2017, sin embargo de acuerdo con el puntaje obtenido 35.3, el proyecto no es un macro proyecto de inversión, no contribuye a la integración interdepartamental, sólo presenta una entidad aportante recursos entre otros.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Aunque el departamento del Valle del Cauca es una entidad de naturaleza pública, en cumplimiento del artículo seis de la ley 15 30 de 2012 la integralidad del voto para el presente proyecto no permite dar aprobación a la entidad ejecutora, por lo anterior el voto es Negativo.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento del Valle del Cauca, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Valle del Cauca.

3.4.7 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030047 "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA RED PÚBLICA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha de 29 de noviembre de 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 7 de diciembre de 2017 quien (NO) emitió concepto.

Este proyecto fue remitido al Ministerio de Salud, el cual emitió el respectivo concepto sectorial como favorable el 28 de diciembre de 2017 y al Ministerio de las TIC'S el cual emitió concepto como No favorable el 26 de diciembre de 2017.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030047	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas de la Red Pública de Salud del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Salud y Protección Social	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.998.500.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$6.998.500.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$6.998.500.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017 - 2018	\$6.998.500.000,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	IMPRETICS NIT: 890.399.029-5			Valor	\$6.733.500.001	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	\$264.999.999	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 45.2					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	IMPRETICS NIT: 890.399.029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	IMPRETICS NIT: 890.399.029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	IMPRETICS NIT: 890.399.029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT:890399029-5		2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a Imprectics, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento del Valle del Cauca.

4. Someter a consideración del OCAD la Priorización, Aprobación, Designación de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría, para un proyecto presentado por el Departamento de Chocó, previamente viabilizado por el DNP por contar con recursos de Cofinanciación del Presupuesto General de la Nación.

4.1 DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

4.1.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión BPIN: 2017000030182 “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente con fecha 22 de diciembre 2017 y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de 22 de diciembre de 2017 quien (No) emitió concepto.

El Departamento Nacional de Planeación mediante comunicación de 29 de diciembre de 2017 desde la dirección de desarrollo social, emitió viabilidad para la aprobación de este proyecto.

De esta manera, continúa la sesión para someter a consideración el proyecto presentado por el Departamento del Valle del Cauca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030182	Fortalecimiento de la infraestructura educativa para la implementación de la jornada única escolar en el departamento de Chocó	AC 45 – EDUCACIÓN	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$ 360.552.476

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2017	\$54.082.872,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$54.082.872,00		
Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	Nación	2017	\$306.469.604,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2017 – 2018	\$54.082.872,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7			Valor	Valor total: \$ 296.495.570 FCR -60%: \$ 44.474.336 Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL: \$ 252.021.234	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7			Valor	Interventoría: Valor total: \$ 64.056.906 FCR -60%: \$ 9.608.536 Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL: \$ 54.448.370	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016 Calificación SEP 38,2					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7		2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7		2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL – NIT 899.999.001-7		2017-2018

Justificación del voto por parte del Gobierno Nacional: A pesar del puntaje inferior a 40 puntos en el Sistema de Evaluación por Puntajes, el concepto de viabilidad y sectorial fue favorable y proyecto es coherente con la Política Pública de educación nacional relacionada con la implementación de la jornada única.

Con base en la anterior votación, el OCAD, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Ministerio de Educación Nacional, designó como instancia encargada de contratar la Interventoría a Departamento de Chocó.

5. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN PARA UN PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA QUE PRESENTÓ LA SOLICITUD.

5.1 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

5.1.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de SOLICITAR VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN para el siguiente proyecto de inversión BPIN 2017000030111 ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y GINEBRA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030111	Adecuación A ESCENARIOS DEPORTIVOS A LOS MUNICIPIOS DE CALI, FLORIDA, Y GINEBRA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.284.224.863,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.249.224.863,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.249.224.863,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios		2017	\$35.000.000,00

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la aprobación de vigencias futuras de ejecución del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO(2):
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	2019-2020

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

6. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD CAMBIO DE EJECUTOR PRESENTADO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

6.1 DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

6.1.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de CAMBIAR EL EJECUTOR del siguiente proyecto de inversión BPIN 2017000030056 “IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS CULTURALES DE PAZ , COMO APOYO A PROCESOS DE FORMACIÓN NO FORMAL EN ARTE Y CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030056	Implementación de Escuelas Culturales de Paz , como apoyo a procesos de formación no formal en arte y cultura en el Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Cultura	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.013.690.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017		\$10.313.814.490,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018		\$4.699.875.510,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$15.013.690.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$10.313.814.490,00		\$0,00	2019-2020
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$4.699.875.510,00		\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA- CORPOVALLE- NIT: 800.182.554-0			Valor	\$ 14.129.690.000 FDR 2017-2018	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5			Valor	Apoyo a la supervisión \$884.000.000 FDR 2017-2018	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD el cambio de ejecutor del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

Justificación del sentido del voto por parte del Gobierno Nacional:

1. Ejecutor Inicial propuesto: Fondo Mixto De Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

2. Instancia inicial que contrataría la interventoría: Departamento del Valle del Cauca
3. Nuevo Ejecutor Propuesto: Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca-CORPOVALLE- NIT: 800.182.554-0
4. Justificación Cambio de Ejecutor:

El Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca decidió no aceptar la ejecución del proyecto debido a que no cuenta con las condiciones técnicas ni financieras ni de capacidad logística que se requieren para la operación del mismo.

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA CAMBIAR EL EJECUTOR DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

7. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PRESENTARON LA SOLICITUD.

7.1 DEPARTAMENTO DEL CAUCA

7.1.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2012000030052 "INSTALACIÓN DE 4000 HECTÁREAS DE CACAO, BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL ASOCIADO A CULTIVOS ALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO, CAUCA", que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 19 de Noviembre de 2012, decisión adoptada mediante Acuerdo 002 de 19 de diciembre de 2017.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de agricultura, el cual emitió concepto FAVORABLE el día diciembre 29 de 2017.

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 037, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2012000030052	INSTALACIÓN DE 4000 HECTÁREAS DE CACAO, BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL ASOCIADO A CULTIVOS ALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO, CAUCA		Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$36.032.379.070,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2012	\$5.018.910.088,00		0

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2013	\$5.018.910.088,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2014	\$10.037.820.176,00		0
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.174.922.050,00		0
Cofinanciación					
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2014	\$8.000.000,00		
Municipios - ARGELIA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2013	\$11.653.648,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2014	\$8.653.648,00		
Municipios - BALBOA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2014	\$8.000.000,00		
Municipios - BOLIVAR	Fondo de compensación regional	2015	\$7.307.296,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2013	\$20.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2014	\$20.000.000,00		
Municipios - CAJIBIO	Fondo de compensación regional	2015	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2013	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2014	\$20.000.000,00		
Municipios - EL TAMBO	Fondo de compensación regional	2015	\$20.000.000,00		
Municipios - FLORENCIA	Fondo de compensación regional	2012	\$5.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2013	\$15.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - LA SIERRA	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Municipios - LOPEZ	Fondo de compensación regional	2014	\$14.500.000,00		
Municipios - LOPEZ	Fondo de compensación regional	2015	\$14.500.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - MERCADERES	Fondo de compensación regional	2015	\$7.346.352,00		
Municipios - MORALES	Fondo de compensación regional	2012	\$9.153.648,00		
Municipios - MORALES	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PAEZ	Fondo de compensación regional	2012	\$5.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - PATIA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - PIAMONTE	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - ROSAS	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - ROSAS	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2012	\$20.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTA ROSA	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILICHAO	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILICHAO	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - SANTANDER DE QUILICHAO	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - SUAREZ	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2012	\$10.000.000,00		

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2013	\$10.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2014	\$10.000.000,00		
Municipios - SUCRE	Fondo de compensación regional	2015	\$10.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2012	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2013	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIO	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2013	\$12.500.000,00		
Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2014	\$15.000.000,00		
Municipios - TIMBIQUI	Fondo de compensación regional	2015	\$15.000.000,00		
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA		Valor
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2012		\$3.355.250.000,00
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2013		\$3.355.250.000,00
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2014		\$3.355.250.000,00
Privadas - Agricultores beneficiarios	Propios		2015		\$3.355.250.000,00
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2012		\$12.050.519,00
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2013		\$12.050.519,00
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2014		\$12.050.519,00
Privadas - Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del s	Propios		2015		\$12.050.519,00
Privadas - COOPERATIVA ECOCACAO	Propios		2016		\$496.000.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación Departamento del Cauca				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación Departamento del Cauca				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2012	\$5.018.910.088,00		\$0,00	

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2013	\$5.018.910.088,00		\$0,00	
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2014	\$10.037.820.176,00		\$0,00	
Departamentos - CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$1.174.922.050,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$ \$34.539.326.626,	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT: 891580016-8			Valor	\$ 1.493.052.444	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 34.857.457.020

Cofinanciación: \$ 13.965.202.076

Valor aprobado SGR: \$ 20.892.254.944

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2012: \$ 10.037.820.176

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2013-2014: \$ 10.037.820.176

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$816.614.592

Incremento en el valor del proyecto en \$1.174.922.050= FDR

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 36.032.379.070

Cofinanciación: \$ 13.965.202.076

Valor aprobado SGR: \$ 22.067.176.994

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2012: \$ 10.037.820.176

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2013-2014: \$ 10.037.820.176

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$816.614.592

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017-2018: \$1.174.922.050

El proyecto está acorde a los lineamientos y condiciones estipuladas en el Acuerdo 037 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías para estos casos. La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado. Se obtuvo, el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	NA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	NA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	NA

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Pacífico SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

7.2 DEPARTAMENTO DE CHOCÓ:

7.2.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2014000030074 “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 4 KM DE LA VIA RIOSUCIO – BELÉN DE BAJIRÁ – CAUCHERAS DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CHOCÓ, OCCIDENTE”, que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 19 de Diciembre de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo 019 de 28 de enero de 2015.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de transporte, el cual emitió concepto favorable el 29 de diciembre de 2017.

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 037, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014000030074	MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 4 KM DE LA VIA RIOSUCIO – BELÉN DE BAJIRÁ – CAUCHERAS DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CHOCÓ, OCCIDENTE		Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$13.192.461.557,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos – CHOCO	Fondo de compensación regional	2014	\$2.664.210.880,00		0
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2015	\$8.423.941.114,00		0
Departamentos – CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.104.309.563,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CHOCO				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CHOCO				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2014	\$2.664.210.880,00		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2015	\$8.423.941.114,00		\$0,00	
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.104.309.563,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CHOCÓ NIT. 891.680.010-3			Valor	\$ 12.342.445.221	

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE CHOCÓ NIT. 891.680.010-3	Valor	\$ 850.016.336
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013		

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 11.088.151.994

Cofinanciación: \$ 0

Valor aprobado SGR: \$ 11.088.151.994

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$2.664.210.880

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$8.423.941.114

Incremento en el valor total del proyecto por \$2.104.309.563= FDR

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 13.192.461.557

Cofinanciación: \$ 0

Valor aprobado SGR: \$ 13.192.461.557

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$2.664.210.880

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$8.423.941.114

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2017-2018: \$2.104.309.563

El proyecto está acorde a los lineamientos y condiciones estipuladas en el Acuerdo 037 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías para estos casos. La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado. Se obtuvo, el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	NA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	NA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	NA

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Pacífico SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

7.2.2 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2014000030093 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE JURADÓ Y EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA CONTO (MUNICIPIO DEL RÍO QUITO), CHOCÓ, OCCIDENTE.", que había sido aprobado previamente por el OCAD en la sesión del 19 de mayo de 2015, decisión adoptada mediante Acuerdo 023 de 11 de junio de 2015.

Este ajuste fue remitido al Ministerio de transporte, el cual emitió concepto no favorable el 29 de diciembre de 2017.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 037, la cual se adjunta como soporte de la presente acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2014000030093	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE JURADÓ Y EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA CONTO (MUNICIPIO DEL RÍO QUITO), CHOCÓ, OCCIDENTE.		Transporte - Fluvial	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9,651,407,908,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2015	\$4.850.386.687,39		0
Departamentos - CHOCO	Fondo de compensación regional	2016	\$4.706.713.743,61		0
Departamentos - CHOCO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$94.307.477,00		0
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL CHOCO				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL CHOCO				

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 9.557.100.431

Cofinanciación: \$ 0

Valor aprobado SGR: \$ 9.557.100.431

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$ 9.557.100.431

Incremento en el valor total del proyecto en \$94.307.477 FDR

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 9.557.100.431

Cofinanciación: \$ 0

Valor aprobado SGR: \$ 9.557.100.431

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$ 9.557.100.431

Valor Fondo de Desarrollo Regional 2017-2018: \$94.307.477

El departamento del Chocó solicita un aplazamiento de la votación de este ajuste para realizar modificaciones de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Transporte, queda APLAZADO, para someter a consideración en una próxima sesión.

7.3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

7.3.1 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2013000030122 "MEJORAMIENTO DE LA

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA PANELERA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, que había sido aprobado por el OCAD en sesión del 19 de diciembre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo 012 del 27 de diciembre de 2013.

Este ajuste fué remitido al Ministerio de Agricultura, el cual emitió concepto Revisar y Ajustar el 27 de diciembre de 2017.

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Acuerdo 045 de 2017, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013000030122	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA PANELERA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$31.036.798.079,00
	Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR
	Departamentos - NARIÑO	Fondo de compensación regional	2014	\$6.580.820.565,00	0
	Departamentos - NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2015	\$1.988.293.276,00	0
	Departamentos - NARIÑO	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.031.331.227,00	0
Cofinanciación					
	Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
	Privadas - ABOSEPNAR (OPERACIÓN DEL PROYECTO)	Propios	2014	\$4.321.062.557,00	
	Privadas - ABOSEPNAR (OPERACIÓN DEL PROYECTO)	Propios	2015	\$5.485.802.077,00	
	Privadas - ABOSEPNAR (OPERACIÓN DEL PROYECTO)	Propios	2016	\$2.662.739.567,00	
	Privadas - ABOSEPNAR (OPERACIÓN DEL PROYECTO)	Propios	2017	\$4.782.376.082,00	
	Privadas - ABOSEPNAR (OPERACIÓN DEL PROYECTO)	Propios	2018	\$3.184.372.728,00	
	Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO			
	Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO			

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 29.005.466.852
Cofinanciación: \$ 20.436.353.011
Valor aprobado SGR: \$ 8.569.113.841
Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$6.580.820.565
Valor Fondo de Desarrollo Regional 60% 2015-2016: \$1.988.293.276

Incremento en el valor del proyecto en \$2.031.331.227= FDR

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 31.036.798.079
Cofinanciación: \$ 20.436.353.011
Valor aprobado SGR: \$ 10.600.445.068
Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$6.580.820.565
Valor Fondo de Desarrollo Regional 60% 2015-2016: \$1.988.293.276
Valor Fondo de Desarrollo Regional 60% 2017-2018: \$2.031.331.227

El departamento de Nariño solicita un aplazamiento de la votación de este ajuste para realizar modificaciones de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Agricultura, queda APLAZADO, para someter a consideración en una próxima sesión.

7.3.2 Por instrucciones del Presidente, la Secretaría Técnica, presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión BPIN 2013000030175 FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ DE ALTA CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, que había sido aprobado por el OCAD en sesión del 07 de noviembre de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo 018 del 05 de diciembre de 2014.

Este ajuste fué remitido al Ministerio de Agricultura, el cual emitió concepto Revisar y Ajustar el 27 de diciembre de 2017.

El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de 037, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013000030175	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CAFÉ DE ALTA CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		Agricultura - Proyectos de Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$16.230.642.901,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - NARIÑO	Fondo de compensación regional	2014	\$1.502.366.827,00		0
Departamentos - NARIÑO	Fondo de compensación regional	2015	\$8.661.452.113,00		0
Departamentos - NARIÑO	Fondo de compensación regional	2016	\$3.052.986.014,00		0
Departamentos - NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$2.096.088.987,00		0

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - CATHOLIC RELIEF SERVICES - CRS	Propios	2014	\$321.280.000,00
Privadas - SECRETARIADO DIOCESANO DE LA PASTORAL SOCIAL DE IPIALES	Propios	2018	\$265.701.735,00
Privadas - SECRETARIADO DIOCESANO DE LA PASTORAL SOCIAL DE PASTO	Propios	2018	\$330.767.225,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO		

El proyecto se encuentra aprobado de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 13.538.084.954

Cofinanciación: \$ 321.280.000

Valor aprobado SGR: \$ 13.216.804.954

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$1.823.646.827

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$11.714.438.127

Incremento en el valor total del proyecto en \$2.096.088.987= FCR y recursos propios por \$275.188.960

El proyecto ajustado quedaría de la siguiente manera:

Valor total del proyecto: \$ 16.230.642.901

Cofinanciación: \$ 596.468.960

Valor aprobado SGR: \$ 15.634.173.941

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2013-2014: \$1.823.646.827

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2015-2016: \$11.714.438.127

Valor Fondo de Compensación Regional 60% 2017-2018: \$2.096.088.987

El departamento de Nariño solicita un aplazamiento de la votación de este ajuste para realizar modificaciones de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Agricultura, queda APLAZADO, para someter a consideración en una próxima sesión.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

AJUSTES QUE APRUEBA LA ENTIDAD EJECUTORA

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

DEPARTAMENTO DEL VALLE

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2015000030067	REHABILITACIÓN DE LA VÍA LA UNIÓN - LA VICTORIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DESDE EL K3+140 AL K7+035, TRAMO 2 ETAPA 1, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Diciembre 18 2017	Incremento en el valor total del proyecto en \$ 200.000.000 aportados como recursos propios por el Departamento del Valle.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

BPIN	NOMBRE	FECHA AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2013000030177	MEJORAMIENTO VIA EL PEÑOL - EL TAMBO, SECTOR LA HORQUETA - LA GAVILANERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Diciembre 28 2017	Redistribución de los costos de las actividades
2013000030125	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION EN CONCRETO FLEXIBLE DE LA VIA CUMBAL PANAN DEL MUNICIPIO DE CUMBAL, NARIÑO, OCCIDENTE	Diciembre 30 2017	Incremento en el valor total del proyecto en \$ 541.727.059 aportados como recursos propios por el Departamento de Nariño.

ACLARACIONES EN ACTA Y ACUERDOS

DEPARTAMENTO DE NARIÑO:

Aclaración en los valores de las fuentes que financian la ejecución del proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE SANTA BÁRBARA DESDE LA PIRIOLA - MUNICIPIO DE PASTO Y TANGUA PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE BPIN: 2012000030020, del Artículo 1, Título III, del Acuerdo No. 049 del 10 de Marzo de 2017, el cual debe quedar así:

Ejecución del proyecto: Valor total: \$ 4.425.062.051,80

FCR-60% \$ 2.658.988.333,80

Municipio de Pasto recursos propios: \$ 1.766.073.718

Interventoría:

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Valor total: \$ 337.855.868,20
FCR-60% \$ 274.055.868,20
Municipio de Pasto – recursos propios: \$ 63.800.000

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2012000030020	CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE SANTA BÁRBARA DESDE LA PIRIOLA - MUNICIPIO DE PASTO Y TANGUA PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE		Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	PERFIL - FASE 1	\$4.762.917.920,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - NARIÑO	Fondo de compensación regional	2012	\$2.245.557.882,00		0
Departamentos - NARIÑO	Fondo de compensación regional	2013	\$329.759.968,00		0
Departamentos - NARIÑO	Fondo de compensación regional	2016	\$357.726.352,00		0
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Municipios - PASTO	Propios	2012	\$1.127.434.097,00		
Municipios - PASTO	Propios	2013	\$20.440.800,00		
Municipios - PASTO	Propios	2014	\$21.462.839,00		
Municipios - PASTO	Propios	2015	\$22.535.982,00		
Municipios - PASTO	Propios	2016	\$638.000.000,00		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	SAN JUAN DE PASTO				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2012	\$2.245.557.882,00		\$0,00	
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2013	\$329.759.968,00		\$0,00	
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2016	\$357.726.352,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO SAN JUAN DE PASTO 891280000-3			Valor	Valor total de la ejecución es \$ 4.425.062.051,80 Valor por FCR 60% es \$ 2.658.988.333,80 Municipio de Pasto recursos propios: \$ 1.766.073.718	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 800103923-8			Valor	Interventoría: Valor total: \$ 337.855.868,20 FCR-60% \$ 274.055.868,20 Municipio de Pasto – recursos propios: \$ 63.800.000	

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013
---	---------------------

Aclaración en los valores de las fuentes que financian la ejecución del proyecto denominado: INCREMENTO DE LOS INGRESOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES EN LA SUBREGIÓN DEL RÍO MAYO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, ALBÁN, EL TABLON, SAN BERNARDO, BELÉN, COLÓN, SAN PABLO, LA CRUZ BPIN: 2017000030052, Corrección al Acta No. 045 de agosto 9 de 2017 y Acuerdo No. 055 de agosto 15 de 2017 respecto a las fuentes y montos que financian el proyecto en mención:

Ejecución del proyecto:

FCR 60% 2017-2018: \$ 2.434.498.156
OIM: \$ 1.604.606.400
CORPONARIÑO: 67.200.000
FEDECAFE: \$ 100.000.000
TOTAL: \$ 4.206.304.556

Interventoría: \$120.150.000 FCR 60%

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2017000030052	Incremento de los ingresos de pequeños productores que hacen parte de las organizaciones dedicadas a la producción de cafés especiales en la Subregión del Río Mayo, Departamento de Nariño, Albán, El Tablon, San Bernardo, Belén, Colón, San Pablo, La Cruz		AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.326.454.356,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$369.789.837,00		0
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2018	\$2.184.858.319,00		0
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Privadas – CORPONARIÑO	Propios	2018	\$67.200.000,00		
Privadas - FEDERACIÓN NACIONAL	Propios	2018	\$100.000.000,00		
Privadas - OIM-EMBAJADA DE CANA	Propios	2017	\$274.624.750,00		
Privadas - OIM-EMBAJADA DE CANA	Propios	2018	\$1.329.981.450,00		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO				
Instancia pública designada para la	DEPARTAMENTO DE NARIÑO				

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

contratación de interventoría	
--------------------------------------	--

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2017	\$369.789.837,00		\$0,00	
Departamentos – NARIÑO	Fondo de compensación regional	2018	\$2.184.858.319,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 800103923-8			Valor	TOTAL: \$ 4.206.304.556 FCR 60% 2017-2018: \$ 2.434.498.156 OIM: \$ 1.604.606.400 CORPONARIÑO: 67.200.000 FEDECAFE: \$ 100.000.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 800103923-8			Valor	Interventoría: \$120.150.000 FCR 60%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Aclaración en los valores de las fuentes que financian la ejecución del proyecto denominado: IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DISPOSICIÓN AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DEL ACEITE DE COCINA USADO EN LOS MUNICIPIOS DE CALI, PALMIRA Y PRADERA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN: 2017000030095, corrección en los valores de ejecución del proyecto e interventoría como sigue:

Ejecutor:

FUNDACION UNIVALLE NIT: 800187151-9: \$ 481.699.286

Apoyo A La Supervisión

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5:\$18.300.000

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030095	Implementación de buenas prácticas para la disposición amigable con el medio ambiente del aceite de cocina usado en los Municipios de Cali, Palmira y Pradera del Departamento del Valle del Cauca	AC 38 - Ambiente y Desarrollo Sostenible	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$499.999.286,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$499.999.286,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$499.999.286,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$499.999.286,00		\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FUNDACION UNIVALLE NIT: 800187151-9			Valor	\$ 481.699.286	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	APOYO A LA SUPERVISIÓN - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NIT: 890399029-5:			Valor	\$18.300.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

Aclaración en los valores de las fuentes que financian la ejecución del proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CALI Y LA VICTORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN: 2017000030073, corrección en los valores de ejecución del proyecto e interventoría como sigue:

Ejecución:

INDERVALLE NIT: 805012896-4

2.347.502.502,00 FDR

\$14.400.000,00 Recursos propios - INDERVALLE

INTERVENTORIA Y APOYO A LA SUPERVISION:

INDERVALLE NIT: 805012896-4

Interventoría: \$164.148.823 FDR Apoyo a la supervisión: \$9.800.000 Recursos propios INDERVALLE

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000030073	Construcción Y ADECUACIÓN A ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CALI Y LA VICTORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.535.851.325,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional		2017	\$2.511.651.325,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.511.651.325,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios		2017	\$24.200.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de desarrollo regional	2017	\$2.511.651.325,00		\$0,00	2019-2020

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	INDERVALLE NIT: 805012896-4	Valor	TOTAL: \$2.361.902.502 \$2.347.502.502,00 FDR \$14.400.000,00 Recursos propios – INDERVALLE
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INTERVENTORIA Y APOYO A LA SUPERVISION: INDERVALLE NIT: 805012896-4	Valor	Total: \$ 173.948.823 Interventoría: \$164.148.823 FDR Apoyo a la supervisión: \$9.800.000 Recursos propios INDERVALLE
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016		

8.1 DEFINICIÓN FECHA DE PRÓXIMA SESIÓN DEL OCAD.

La fecha de la próxima sesión se propone para la primera semana del mes de febrero.

8.2 CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Siguiendo lo establecido en el título 3 -funcionamiento OCAD, capítulo 1 reglamento único de los OCAD, sección 4 de las sesiones de los OCAD Artículo 3.1.4.10. Párrafo 1 del Acuerdo 045 de 2017, el cual indica que “Podrá integrarse una comisión para aprobación de actas en la respectiva sesión, según lo determinen los miembros del respectivo OCAD. En ese evento se observarán los términos contemplados en el presente artículo. Para el efecto, la Secretaría Técnica enviará el proyecto de Acta a todos los miembros de conformidad para sus observaciones, y a quienes conformen la comisión aquí prevista, para su aprobación”.

Con el Ánimo de dar celeridad a la aprobación del acta, la Secretaria Técnica dentro de los dos días hábiles siguientes en cumplimiento del acuerdo 045 de 2017 enviará la proforma del acta de esta sesión con los respectivos anexos y las presentaciones realizadas para que los miembros realicen las observaciones, después de esto se dan dos días hábiles para realizar modificaciones y se sugiere que la comisión de aprobación de acta no sea una comisión muy grande sino que por lo menos exista la participación de una persona por cada nivel de gobierno y se emita la aprobación para este caso se propone que quienes actuaron como voceros sean los que integran dicha comisión, propuesta que fue aprobada por la totalidad de los asistentes al OCAD.

Para este caso la comisión según los tres niveles de gobierno se encuentra conformada por:

Gobierno Nacional: DNP - Dr. Ana Juvinao

Gobierno Departamental: Gobernación de Nariño - Dr. Camilo Romero

Gobierno Municipal: Alcaldía de Quibdó. Dr. Isaias Chalá

ANEXOS

- Requisitos Mínimos de los Proyectos sometidos a consideración incluida la calificación por puntajes.
- Actos administrativos de delegación de los miembros del OCAD.

ACTA 049 – SESIÓN DICIEMBRE 30 DE 2017
Sesión no presencial

- Conceptos Ministeriales de los proyectos sometidos a consideración
- Convocatoria a la sesión.
- Informe de proyectos en trámite ante la ST por cada uno de los Departamentos
- Informe de proyectos y alerta enviado por Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y evaluación SMCE del SGR.
- Informes técnicos de proyectos que obtuvieron menos de 40 en el Sistema de Evaluación por puntajes.
- Formatos de votación siguiendo lo establecido en la circular 09-4 del DNP.

En constancia, y aprobada por la comisión de aprobación, se firma la presente Acta a los 16 días del mes de Enero de dos mil dieciocho (2018).



CAMILO ROMERO GALEANO
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN PACÍFICO



ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN PACÍFICO

Redactor y Transcriptor: Diana Marcela Narváez González – Enlace Regional – ST OCAD Pacífico
Revisó: Lina María Otero González – Profesional Universitario

